



La Paz, 12 de diciembre de 2012

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 149 / 2012

VISTO- Que el próximo 14 de diciembre del corriente año, se realizará la Rendición de Cuentas ejercicio 2010-2011.

CONSIDERANDO:

1. que la misma se realizará en un extenso horario.
2. Que concurrirán autoridades Nacionales y departamentales, comisiones barriales y público en general.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

1. Contratar un servicio de confitería para dicho evento.

El Concejo aprueba 4 en 4.

